Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, viernes, 3 Noviembre de 1893. N.º 3.682

SECCION POLITICA

¡Hay que luchar!

El Directorio de la «Unión republicana» ha acordado la lucha en las próximas elecciones. Así era de esperar, teniendo en cuenta el tacto de los individuos que componen aquella junta, el programa de conducta que aceptó la «Unión» y las circunstancias políticas que nos rodean. El mismo D. Manuel Ruiz Zorrilla, cuyos entusiasmos por las contiendas electorales nunca han sido excesivos, recomienda con calor la próxima lucha, juzgándola con razón complemento indispensable de otro género de combates.

No es posible ni eficaz el uso de la fuerza sin la sanción de la justicia, que se encarga de promulgar el cuerpo electoral. ¿Se obtiene la victoria repetida en los comicios? Pues entonces es que está de parte del vencedor la voluntad del mayor número, que es la única fuente del poder, y por tanto, puede *legítimamente* aspirarse á éste por otros medios que los legales, si los detentadores de aquél no obedecen á las intimaciones del sufragio. ¿Es que, á pesar de la voluntad del mayor número, claramente manifestada contra el gobierno, éste falsifica el resultado de las elecciones con violencias y amaños? ¿Es que, como se teme ahora precisamente, se lía el gobierno la manta á la cabeza y hace una de las suyas en los colegios electorales? ¡Tanto mejor entonces para los impacientes que sueñan con la revolución á todas horas! Esas violencias gubernamentales maduran de un modo admirable el fruto revolucionario.

Aparte de estas consideraciones, ¿no prueba el gran interés que el gobierno demuestra en la victoria electoral la decisiva importancia que ésta tiene? El gobierno, como nosotros, ve en la contienda próxima, no la pérdida ó la ganancia de puestos concejiles, sino otro *fallo* de la opinión en las grandes ciudades, que es de un peso enorme ante Europa.

Y por último, después de los conatos frustrados del gobierno para esclavizar más de lo que están á los municipios españoles, ¿no importa á cuantos creen que la regeneración de éstos consiste en su emancipación, y que el *self governement* en España no es posible sin ayuntamientos libres y dignos, producir en las urnas electorales una gran manifestación contra esas funestísimas veleidades de los gobiernos de la regencia, como la de mayo último? ¿No debe protestarse en las urnas contra el decreto dictatorial que suspendió las elecciones?

Todo, todo aconseja á los republicanos sin distinción de colores ni de matices, un esfuerzo de trabajo, de disciplina y de patriotismo en la próxima lucha electoral.

(El Mercantil Valenciano.)

Elecciones municipales

La parte dispositiva del Real decreto sobre elecciones, que publica la *Gaceta*, dice así:

Artículo 1.° Las elecciones generales para la renovación bienal de Ayuntamientos, á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, tendrán lugar el domingo 19 de Noviembre próximo.

La designación de interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.° Los gobernadores de las provincias, por medio del «Boletin Oficial», harán la oportuna convocatoria, con una antelación de 15 ó 20 días, á la fecha de la elección, comenzando á contarse el período electoral desde el día en que se anuncie dicha convocatoria.

Art. 3.° Terminados los escrutinios generales el mismo día 23 de Noviembre, se expondrá al público en todos los Ayuntamientos la lista de los concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las causas legales de que se creyesen asistidos.

Art. 4.° El día 9 de Diciembre los alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y el electoral á la Comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes todas las instancias, protestas y las causas formuladas.

Sus resoluciones se publicarán en el «Boletin Oficial» de la provincia antes del 31 de Diciembre del año corriente.

Art. 5.° Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se constituirán el 1.° de Enero de 1894.

SECCION DE NOTICIAS

MELILLA

El combate del viernes

Todavía no se tiene una relación detallada y precisa del sangriento combate del viernes.

Ni los periódicos llegados anteayer de Madrid ni los recibidos ayer de Barcelona, añaden ningún pormenor de importancia á los extensos despachos publicados.

Interín llega aquella, vean nuestros lectores en que términos da cuenta de aquella horrible jornada el corresponsal que el periódico barcelonés *La Vanguardia* tiene en Málaga:

Málaga 29, 6 t.

Esta mañana ha legado aquí el *Sevilla* y por la tripulación se conocen detalles de lo ocurrido en Melilla, porque la interrupción del cable continúa.

El general Margallo quedó anteanoche en Cabrerizas Altas y no pudo salir ayer, en las primeras horas de la mañana, porque los moros, en grandes pelotones, rodeaban el fuerte, haciendo caer sobre los macizos de piedra una granizada de balas.

Suponiéndose en la plaza que la situación del general en Cabrerizas era apurada, se le envió desde allí un convoy con víveres y municiones y convenientemente escoltado. Este convoy estuvo por dos veces á punto de ser copado por los riffeños, que hacían un fuego nutridísimo sobre el convoy. Cuando el gneral Margallo vió acercarse el convoy y los refuerzos que le acompañaban creyó que sería fácil intentar una salida, porque la fuerza que protegía el convoy hacía un fuego nutridísimo y certero sobre los moros. Intentó, pues, la salida; pero tuvo que replegarse pronto. Al poco tiempo, considerando quizás que á todo trance tenía que salir, desplegó á cien metros del fuerte unas guerrillas que protegieran la salida, y entonces se lanzó segunda vez al campo. A los primeros disparos entre las guerrillas, y yendo á la cabeza de su fuerza, cayó muerto el general Margallo. El cadáver presenta tres balazos uno en la mejilla, otro en el oido y otro en el cuello. Todos estos balazos penetraron por el lado derecho.

Los soldados de las guerrillas se replegaron, unos hacia el punto en que el general cayó y otros lanzáronse con la bayoneta calada sobre los moros que estaban atrincherados, con tal empuje que hicieron huir rapidamente á los riffeños. Los moros se rehicieron y quintuplicados en número en un momento, hicieron retroceder á los nuestros del punto en que estaba el cadáver del general, pero los nuestros repitieron la carga á la bayoneta con tan desesperado denuedo que recobraron definitivamente el cadáver.

El cadáver del general Margallo fué pronto retirado al fuerte y á las dos de la tarde fué llevado á la plaza por el batallón de ingenieros que se había batido toda la mañana con gran bravura.

El general Margallo murió á las diez y media de la mañana. Esta muerte se ocultó á los soldados hasta que se decidió la acción con la huída de los moros. Se hacen grandes elogios de la temeridad del general Margallo, porque en todos los momentos se le vió en los puestos de mayor peligro.

En Melilla es general la creencia de que el general Margallo salió de Cabrerizas dispuesto á que le mataran. Apenas se supo en la plaza la noticia de la muerte, se dijo en Melilla que momentos antes de salir el general Margallo al campo el día 27 recibió una carta de Madrid, y que esta carta le produjo una contrariedad vivísima y honda.

A las 3 de la tarde del 27 se notaba vertiginoso movimiento en el campo riffeño. En las primeras líneas exteriores todas las masas eran de combatientes; pero un poco más lejos se veían nutridísimos grupos de caballerías, en las cuales montaban las mujeres, dirigiéndose á las alturas del Gurugú, sin duda para ponerse en salvo. Veíase tambien por las alturas de aquellos montes la agitación de millares de jaiques, agitándose incesantemente para llamar a los guerreros de todas las kábilas que percibieran la señal. En el Atalayón también se veía una enorme hoguera, dando la señal de alarma á la kábila de Benibuituror.

Los heridos

Fueron heridos en los combates de Cabrerizas Altas tres soldados y un capitán; y en la refriega del Polígono tres soldados.

He aquí algunos nombres: Bernardo Muñoz, soldado y tirador con Maüsser; Antonio Martín, Salvador Criado y Francisco Solá, cazadores de Cuba; artillero Carrasco; teniente Serrano; José Serrano, oficial de Administración militar; teniente de artillería Santos, conde del Peñón; teniente de caballería Romero; capitán Correa; teniente Ortiz, soldado de Puerto Rico Vicente Escaño; artillero Sánchez Ramos, y soldados Antonio Villeyas, José Aguayo, Jacinto Asencio, Manuel Gil, Guillermo Heredia y Antonio Gimenez.

A primera hora del fuego se limitó á las fronteras de las kábilas de Binisicar y de Frajana. Los de la kabilas de Mazpza no habían disparado un tiro, hasta que entraron en fuego los tiradores Maüsser, una compañía de Borbón y otra de Cazadores de Cuba.

Los soldados de otra Compañía de Borbón, hacían mientras tanto trincheras en Cabrerizas. Cuando estas tres compañías aguardaban orden de entrar en fuego, cayó cerca de ellos un proyectil de los que disparaban Cabrerizas y Camellos, pero afortunadamente no ocasionó daño alguno.

Los muertos

Los muertos además del general Margallo, son el teniente Mejía, el teniente Cabrelles, el sargento de cazadores de Cuba José Luna, y el soldado Manuel Herrero, carrero de un convoy.

Están tambien heridos el capitán Herrero y el teniente coronel de cazadores de Cuba don Ventura Cano.

El parte oficial dice que hay cinco muertos y 32 heridos, pero faltan datos.

A las tres y media (el despacho no dice de que día, pero suponemos que es el 28) reinaba tranquilidad en el fuerte Camellos. Momentos después se oyeron disparos de fusil.

Desde Cabrerizas Altas hacían un fuego muy nutrido sobre la trinchera mora construida últimamente frente al fuerte, enseguida, en toda la línea riffeña se rompió el fuego sobre los españoles. Los nuestros contestaron acentuando sus fuegos y poniendo en acción á los Maussers. Los ingenieros dejaron los útiles del trabajo y cogieron los mosquetones, entrando también en fuego.

Los moros dispararon sobre nuestras trincheras. Conocíase el sitio donde estaban por el humo de las descargas. La batería de montaña, mandada por el capitán Ripoll y por los tenientes Gay y López de Ayala, disparaba metralla sobre las trincheras enemigas situadas á unos 600 metros de nuestras posiciones.

Mientras tanto el *Conde de Venadito*, colocado próximo á la playa, disparaba sobre los grupos de moros que ocupaban

las montañas más inmediatas.

La batería puso una granada en la mezquita de Sidi Aguariach.

A las doce de la mañana, (tampoco dice el despacho de qué día), se generalizó el combate en toda la línea. En todas partes había luchas parciales y las guerrillas se batían briosamente contra las masas de riffeños. De los montes inmediatos bajan, se desprenden continuamente á cubrir las bajas de nuestros proyectiles, verdaderas avalanchas de moros que se diseminan en confusos pelotones, ciegos y rabiosos, al alcance de nuestros cañones. Nuestras tropas rechazan siempre con firmeza al enemigo á pesar de su superioridad numérica.

Lo más encarnizado de la acción se ha desarrollado frente á Cabrerizas Altas. La artillería ha disparado á 600 metros, y á cada bala certera se veía huir á los moros como un enjambre; pero á los pocos minutos volvían á atacar, hasta que otro disparo certero ú otra carga de los nuestros los volvía á poner en dispersión.

El batallón de cazadores de Cuba y el regimiento disciplinario han dado varias cargas á la bayoneta verdaderamente heróicas.

Los moros se apoderaron de dos cañones después de caer herido el teniente Sartos. En aquel momento, el otro teniente de la batería, Primo de Rivera, arengó á cuatro soldados, y á la cabeza de ellos atacaron á la bayoneta á los moros y recobraron los cañones.

Los paisanos de Melilla

Apenas se tuvieron noticias de que nuestras tropas estaban algo comprometidas, un grupo de 60 paisanos de Melilla se presentó al jefe de la plaza y le pidió armas. El jefe se las concedió á aquellos esforzados españoles y enseguida salieron al campo, incorporados al primer socorro que se envió.

La carga á la bayoneta dada por los cazadores de Cuba, ha sido tan brillante que nuestros soldado llegaron hasta las mismas trincheras y de allí desalojaron al enemigo, atravesando con la bayoneta á los pocos que no huyeron y que defendieron sus posiciones con la vida. El grito de guerra ha sido: ¡Viva España! En Melilla se han dado muchos vivas á los cazadores de Cuba por este comportamiento heróico.

Las granadas españolas

Los dispacos hechos por los fuertes, por la plaza y por el *Conde de Venadito*, son incontables. Algunas granadas del *Venadito* han sido tan certeras, que han caído dentro de la masa enemiga, viéndose volar trozos de caballos y de hombres. No se sabe el número de bajas que ha tenido la morisma, pero debe ser muy grande. Los caseríos fueron desocupados por los riffeños y están casi todos destruidos por nuestros proyectiles.

Detalles

Se narran detalles heróicos llevados á cabo por los tiradorel Maüsser y por los soldados de Borbón, de Extremadura y del batallón de Málaga. Nuestros soldados volvieron á la plaza llevando muchas gumias y jaiques cogidos á los moros. Todos estos trofeos se guardan cuidadosamente.

Los soldados, al regresar á la plaza, se descubrieron, llenos de emoción, ante el cadáver del general Margallo.

Situación actual

La situación actual es cificil, porque las posiciones que ocupan nuestre soldados durante el día, las recobran los moros durante la noche. Urge, pues, que vayan á Melilla toda las fuerzas precisas para sostener las posisiones que conquistamos. Hasta ahora, el abastecimiento de cada fuerte ha costado una batalla.

El día 28, las puertas de Melilla se abrieron muy tarde por orden del Coronel Casellas, pero enseguida que amaneció comenzó el cañoneo y la fusilería. Los moros sitiaban á Cabrerizas, ocupando del terreno inmediato á nuestros fuertes.

A fin de que pudiera llegar el capitan de Estado Mayor señor Picazo á la plaza se desplegaron varias guerrillas y entraron en funciones las baterías Armstrong y Montenegro, generalizándose el fuego de cañon.

Todas las fuerzas de la plaza, excepto la artillería y un batallón, se lanzaron entrada la mañana fuera del recinto y ocuparon las posiciones más ventajosas. Los tiradores Maüser se situaron en un punto de gran peligro, delante del cerro de Mariguari. Mientras tanto, la artillería hacía disparos muy certeros que arrancaban vivas á nuestros soldados y que hacían huir despavoridos á los moros.

Los tiradores Maüser, temerariamente se adelantaron á batirse á 600 metros, pero se le dió orden de que se pusieran, á 1600.

El Estado Mayor del general Margallo, lo componían los comandantes Sebastián y Ballisa, el capitán Melendez, los condes de Beñón y de Caserta, don Leopoldo Serrano y el teniente Sartos.

Causa de la acción

La causa de la acción fue, como siempre, una emboscada de los moros, que, aprovechando la noche, tomaron todas las trincheras que pudieron.

Ayer mañana se recobraron estas trincheras, después de nutridísimo fuego.

Nuestros soldados se defendían desde las aspilleras de los fuertes ó detrás de los parapetos, y á esto se debe que hayan sido menos nuestras bajas.

Como ya he dicho, apenas amaneció acudieron refuerzos de la Plaza.

* * *

La guerra santa

Los cabos de las kabilas han hecho creer á las gentes del campo moro que España no tiene derecho alguno á ocupar el sitio de Sidi-Guariach ni á construir el fuerte que dió lugar al combate del día 2.

Dicen que España toma como pretexto ese fuerte para invadir todo el Riff.

Semejantes despropósitos son proclamados como artículos de fe por los santones, y los creen los salvajes á pie juntillas.

Las predicaciones de los santones y la astucia de Maimón Mojatar han dado á la lucha un marcado carácter religioso.

Un moro fanático que acaso sea el santón de la Puntilla, dice que posee un plano verdadero del campo español, del que resulta que Sidi-Guariach es de los moros.

Tal idea contribuye á mantener la excitación en las kabilas.

Los bajás han anunciado que el sultán vendrá, y que ha dado órdenes á las kabilas de Beni-Snassen para que estén dispuestas á combatir á los rebeldes. Pero esto como cuanto han dicho los bajás, es ridículo embuste, pues el ministro de su majestad sherifiana ha dicho que Muley-Hassan aun no tiene la menor naticia de lo ocurrido, ó si lo sabe no ha podido todavía comunicar órdenes.

Como segun ya he dicho, la guerra ha tomado un carácter religicso, es dudoso que los bajás dispongan ni de un solo soldado para combatir á las kabilas. El mismo sultán no se decidirá á proponerlo, porque su unica fuerza entre las díscolas kabilas del imperio es el fanatismo musulmán.

Cuanto se diga respecto á la agitación que hay en el campo moro, resulta pálido é inexpresivo.

El santón de la Puntilla y Maimón hacen valer el plano que dicen que tienen, y le presentan como una prueba de que Sidi-Guariach no ha sido jamás del territorio español.

* *

Un desertor patriota

Ha causado gran impresión en Melilla la llegada de un desertor que hace cinco años abandonó las filas del ejército español y se refugió en Argelia.

Llámase este soldado desertor Manuel Fernández Coso. Prestando servicio en la Península tuvo una reyerta con un cabo de su regimiento, y en castigo de aquella leve insubordinación fué enviado al regimiento disciplinario de Melilla.

Su genio impetuoso volvió á proporcionarle aquí nuevas dificultades, y á poco de llegar á esta plaza riñó con otro cabo.

Formósele nueva sumaria, y antes de que recayera sentencia y de que se le diera conocimiento de las diligencias que contra él se actuaban, escapó de Melilla y se refugió en Argelia.

Dirigióse inmediatamente á Orán, donde se dedicó al comercio. La actividad de Fernández Coso y su honradez le hicieron bien pronto lugar entre los comerciantes oraneses.

Adquirió allí crédito y su vida era cómoda y agradable.

Pero al tener noticia de que había estallado el conflicto con los moros del campo limítrofe á Melilla, decidió volver al territorio español, someterse al castigo que le correspondiera por haber quebrantado la disciplina del ejército, esperando que se le dejará combatir contra los riffeños.

Al desembarcar dijo á las primeras personas con quienes habló:

—Desde que supe lo que pasaba en esta plaza decidí venir á ofrecer mis servicios á España. No creo que dude de la lealtad de mis ofrecimientos, porque empezaré por sufrir un castigo que acepto con gusto siempre que lo cumpla batiéndome con los moros. Creo que se me forme la sumaria á que me he hecho acreedor pero he de solicitar que se me permita cumplir mi condena en los puestos de peligro.

Las noticias que de su venida en Orán ha facilitado este desertor están confirmadas por cuantos han llegado de aquella población francesa.

Se ha dispuesto que Manuel Fernández Coso ingrese en el disciplinario siendo destinado á la tercera compañía.

Después de hablar con el cónsul de España en Orán, se puede asegurar que Manuel Fernández Coso se ha presentado en Melilla voluntariamente. Vivía tranquilo en Orán sin que ninguna requisitoria se hubiera dirigido contra él y hubiera podido pasar allí el resto de su existencia sin que nadie le molestara.

Últimos telegramas

Madrid 31, 3 m.

Se acentúan los rumores de que es grande el disgusto del Sr. Lopez Dominguez con sus compañeros de gabinete en vista de haber sido llamado á Madrid el Sr. Martinez Campos.

El capitán general de Cataluña llegará mañana y se le prepara un entusiasta recibimiento.

Se dá por segura la dimisión del Sr. López Domínguez.

En este caso no sería estraño que le sustituyera el Sr. Martinez Campos, yendo desde luego á Melilla á tomar el mando de las tropas.

Lisboa 31, 6'40 t.

El acorazado portugués «Vasco pe Gama» irá á Marruecos.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D. Pedro), García, Colom, Sintes Pascuchi, Ballester, Pons Pons (don A.), Carreras, Vidal Meliá y Orfila D. Juan.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia dando las gracias á esta Corporación por el donativo de 50 pesetas que destina al socorro de las provincias inundadas por los últimos temporales.

Se acordó practicar en Madrid las diligencias necesarias para que se entregue á esta Corporación por la Caja General de Depósitos el de 2.500 pesetas que constituyó don Bonifacio González Ladrón de Guevara para optar á la subasta del alumbrado electrico de esta ciudad.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

A petición del Sr. Orfila, (don Juan), se acordó formar un estado comprensivo de los créditos pendientes de cobro del presupuesto de 1892-93 y las obligaciones pendientes de pago con cargo exclusivo á las consignaciones de dicho presupuesto, escepción de lo que proceda de resultas.

Se dió cuenta de una proposición formada por los Sres. García y Vidal Meliá en la que solicitan con el objeto de introducir economías en el Presupuesto se acuerde la suspensión de la subasta anunciada para el alumbrado público por medio de la electricidad y que de los 150 faroles de petróleo que hoy existen en la ciudad se supriman desde luego 50 sin perjuicio de suprimir otros más adelante si las circunstancias económicas del Ayuntamiento lo exigen. Fué apoyada por el Sr. García.

El Sr. Orfila (D. Juan), propuso que pase á la comisión de Hacienda para que proponga todas las economías que crea pueden introducirse en el presupuesto municipal.

Sometidas ambas proposiciones á votación nominal lo emitieron á favor de la primera los Sres. García y Vidal Meliá. Total 2.ª

Y de la 2.ª los señores Pons Pons (D. Pedro), Colom, Orfila (D. Juan), Ballester, Pons Pons (D. A.), Carreras, Sintes Pascuchi, Sr. Presidente. Total 8.

En su consecuencia quedó admitida por mayoría de votos la proposición del Sr. Orfila (D. Juan).

Y se levantó la sesión.

Por el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad nos han sido facilitados los siguientes telegramas:

Madrid 2, 6'20 t.

Ministro Gobernación:

Se ha pretendido celebrar una manifestación de adhesión á Francia y no habiéndose obtenido para ello la necesaria autorización fueron intimados algunos grupos para di-

solverse y como desobedecieran las órdenes de la autoridad la fuerza pública los dispersó sin gran resistencia no habiendo que lamentar ninguna desgracia. Los principales instigadores de la desobediencia son caracterizados republicanos que han sido detenidos y serán entregados al tribunal competente.

*
* *

Madrid 2, 11 n.

Ministro Gobernación:

El Comandante general de Melilla al Ministro de la Guerra le participa que cruceros "Conde Venadito" é "Isla de Luzón" han salido por órden mia el primero para Alboraya y el segundo hacia Chafarinas cañoneando los poblados de La Laguna, de Kábila de Mazuza que han sido destruidos y el caserío del Santón de Puntilla y viviendas de Bocichas. En la plaza se ha seguido cañoneando en dirección á las trincheras de los moros sin haber ocurrido otra novedad.

Según noticias oficiosas respecto al día de hoy esta mañana llegó sin novedad un convoy al fuerte de Camellos no habiendo ocurrido ninguna novedad en el transcurso de la tarde.

*
* *

El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha facilitado también los anteriores telegramas que acabamos de reproducir.

La función dada anoche en "El Consey" estuvo concurridísima en extremo. La producción de Zorrilla, el célebre *D. Juan Tenorio* será un tipo que vivirá eternamente en la escena y de los que con más entusiasmo aplaudirá el público no cansándose nunca de asistir á sus representaciones. La de anoche fué muy acertada, siendo aplaudidos cuantos en ella tomaron parte.

Después de la representación se empezó el baile; y cuando más animado estaba, llegó la hora de que D.ª Electricidad desapareciese dejando á oscuras á los concurrentes. La confusión que con tal motivo se armó fué grande y no pocas las pullas dirigidas á quien en varias ocasiones, desde la instalación de la luz eléctrica, han hecho correr la voz de que iba á proporcionarse el fluido desde la puesta hasta la salida del sol.

El baile terminó alumbrándose el salón con petróleo que aun lleva esta ventaja, que no es floja, á la electricidad de nuestros pequeños Edissons.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. nuestro: Estimaremos á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección, las siguientes líneas.

En nuestro remitido que publicó El Liberal del día 30 último, preguntábamos á los Sres. Administradores de Correos de Barcelona, Palma y Mahon, primeros encargados de hacer cumplir la contrata de Correos ¿como podían tolerar que el nuevo contratista falte á las condiciones 1.ª y 9.ª del pliego de subasta? ¿como se le permite que en lugar de tener el "Cámara" en la línea de Palma á Mahon, se consentía que lo tuviese amarrado en Barcelona, y desempeñara el servicio el buque de reserva, que solo tiene derecho á utilizar cuando se vea obligado á retirar del servicio permanente "El Menorquín" ó el "Cámara" por avería, limpia, etc.?

¿Qué diremos hoy, que sabemos que se ha fletado el "Cámara" por Guerra, para prestar servicio entre Málaga y Melilla?

Lo que causaba extrañeza, raya ya en escandalo.

Gobernación paga el vapor "Cámara" para que preste el servicio de correos de Baleares, puesto que el contratista lo presentó como uno de los dos de servicio permanente, que están obligados á hacer un viaje redondo semanal: uno entre Barcelona y Mahon con escala en Alcudia, y otro entre Palma y Mahon. Presentó, además, como vapor tercero ó de reserva, "El Correo de Cartagena", que fué admitido bajo este concepto, naturalmente de menos condiciones que los otros dos, y que sólo tiene una pequeña cámara con una docena de camarotes.

Guerra paga al mismo vapor subvencionado, como acabamos de decir, por Gobernación, para desempeñar el referido servicio de correo de Baleares; resultando que cobra dos subvenciones del Estado, faltando al compromiso contraido en perjuicio del servicio público.

Sr. Director General de Correos, ¿es posible que ignore V. S. semejante abuso? Nadie lo ha puesto en su conocimiento para que aplicara el debido correctivo? No comprenden sus subordinados que le están comprometiendo?

Las condiciones 29.ª y 34.ª del pliego de subasta han de resultar letra muerta porque así conviene al contratista?

Será preciso aclarar los puntos oscuros, la voz pública reclamará siempre justicia hasta que la obtenga cumplida y cese el favoritismo.

Varios mahoneses.

CONDICIONES DEL PLIEGO.

29.ª En caso de falta total ó parcial de lo estipulado, ó de interrupción total ó parcial del servicio por culpa del contratista, la Dirección General de Correos se apoderara de los buques ordinarios y del de reserva que estén destinados al servicio ó hayan sido admitidos con el propio objeto, y con dichos buques lo efectuará la Administración, á cargo y por cuenta del concesionario etc.

34.ª Por las faltas que cometan el contratista ó sus dependientes, de que él queda igualmente responsable, la Direccion general impondrá multas, sin perjuicio de las indemnizaciones y responsabilidades administrativas ó judiciales que de aquellas se deduzcan.

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Málaga 2, 3'20 t.

«Camara» llegado tres tarde felizmente.—Seguí.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

El próximo domingo habrá baile de sociedad.

*
* *

Casino El Consey

Se pondrá en escena la segunda representación de la comedia en tres actos y en prosa *Un drama nuevo*. Terminará la función con baile de sociedad.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 4 Sábado

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

Sale el Sol á las 6'31.—Pónese á las 4'56.
Luna: sale 3'23 M.—Pónese 3'20 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2.

De Barcelona vapor *Menorquin*, capitán D. Bernardo Cabot, con 29 trips., 28 pasageros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 3.

Para Barcelona vapor austro-húngaro *Mediterráneo*, cap. Mr. Eustaquio Taraboechea, con 20 trip. y trigo.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 2, 5'30 t.

En el Consejo presidido por la Reina Regente los Ministros se han ocupado de los asuntos de Melilla.

El Sr. Moret dió cuenta de que todas las kábilas que se fingían amigas de España se han declarado completamente hostiles.

Hay absoluta calma en Melilla.

El vapor «Reina Mercedes» ha completado su cargamento de fusiles y cartuchos Maüser habiendo zarpado de Bremen para Melilla.

La escuadra rusa se halla en Ajaccio donde se la ha dispensado un recibimiento tan entusiasta como en los demás puertos.

Madrid 2, 7'40 t.

Se ha intentado celebrar una manifestación de simpatía á Francia sin haber solicitado el previo permiso que previenen las leyes.

Por respeto á las leyes civiles la policía disolvió en la calle Mayor un grupo de más de 500 manifestantes, haciendo bastantes detenciones.

Entre los detenidos se encuentra el periodista republicano Sr. Prieto.

Madrid 2, 10'50 n.

En el Consejo de Ministros el Sr. Moret ha leido un telegrama en que nuestro embajador en Londres manifiesta, que el Gobierno inglés ha declarado que respeta la acción de España en Marruecos por los asuntos de Melilla y que reitera la cordialidad de relaciones.

Madrid 3, 9 m.

Atribúyese la actitud favorable del Gobierno inglés á las simpatías que ha demostrado Francia por España, tanto en el meeting de Marsella como en la actitud del pueblo francés al conocer los sucesos de Melilla.

Madrid 3, 11 m.

No se sabe nada nuevo de Melilla.

Suponese que el general Macías no quiere intentar un nuevo ataque sin tener todos los elementos necesarios para una acción definitiva.

Son innumerables los ofrecimientos patrióticos, en hombres, armas y dinero.

La «Gaceta» publica una circular á los Gobernadores con instrucciones para las próximas elecciones municipales.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 2, 4'00 t.

4 por 100 interior	66'87
4 por 100 exterior	75'45
4 por 100 amortizable	75'75
B. H. de Cuba 1886	106'00
Id. id. 1890	95'79
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	21'15
F. Norte	29'25
Id. Orense	9,50
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'75
Id. Almansa	60'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 0 » » »

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 3—Bolsín 9'50 m.

4 por 100 interior	66'90
4 por 100 exterior	75'40
Amortizable	75'75
Cubas 1886	106'00
Cubas 1890	95'75
Coloniales	00'00
F. Norte	29'30

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Los días 3 y 4 del corriente se vacunará gratis para los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 2 Noviembre de 1893.—D. Moysi.

D. Emilio Costa Interventor de

la Administración Depositaria de Mahon.

Hago saber á los individuos de Clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de esta Administración Depositaria, que para el percibo de sus haberes Octubre último, deberán presentar su cédula personal del presente año económico, sin cuyo requisito no podrán serles abonados.

Mahon á 2 Octubre 1893.—Emilio Costa.

Pérdida

Se ha estraviado una paloma mensajera, plumaje rubio. En esta imprenta darán razón de su dueño, quién gratificará al que se sirva presentarla.

Subasta voluntaria

El día 4 del próximo Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa con dos almacenes contiguos, situada en esta ciudad calle de la Infanta nums. 72 y 74: y un vergel sito en la Huerta de San Juan, de 2 cuarteras, 3 barcillas y 3 almudes tierra regadía y 5 almudes tierra secano, pertenecientes ambas fincas á D.ª Teodorina Sturla y Saura.

El tipo mínimo de la subasta será de 22.500 pesetas la casa y 17.500 pesetas el vergel.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y demás condiciones de la subasta se hallan en poder del referido Notario.

Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, Plaza de la Arravaleta 7, se vacunará por un médico de esta población, con linfa vacuna recibida directamente y fresca todos los jueves.

En la operación se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas, lavar los brazos con líquidos antisépticos etc., evitando así la infección de enfermedades contagiosas.

Dos pesetas por individuo

Las familias que deseen ser vacunadas en habitación reservada á horas especiales lo avisarán con anticipación, pagando tres en lugar de dos pesetas.

Pérdida

Se ha estraviado en la carretera de San Luis una fosforera de plata rayada.

Se gratificará su devolución en el Gobierno Militar de esta Plaza.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

